

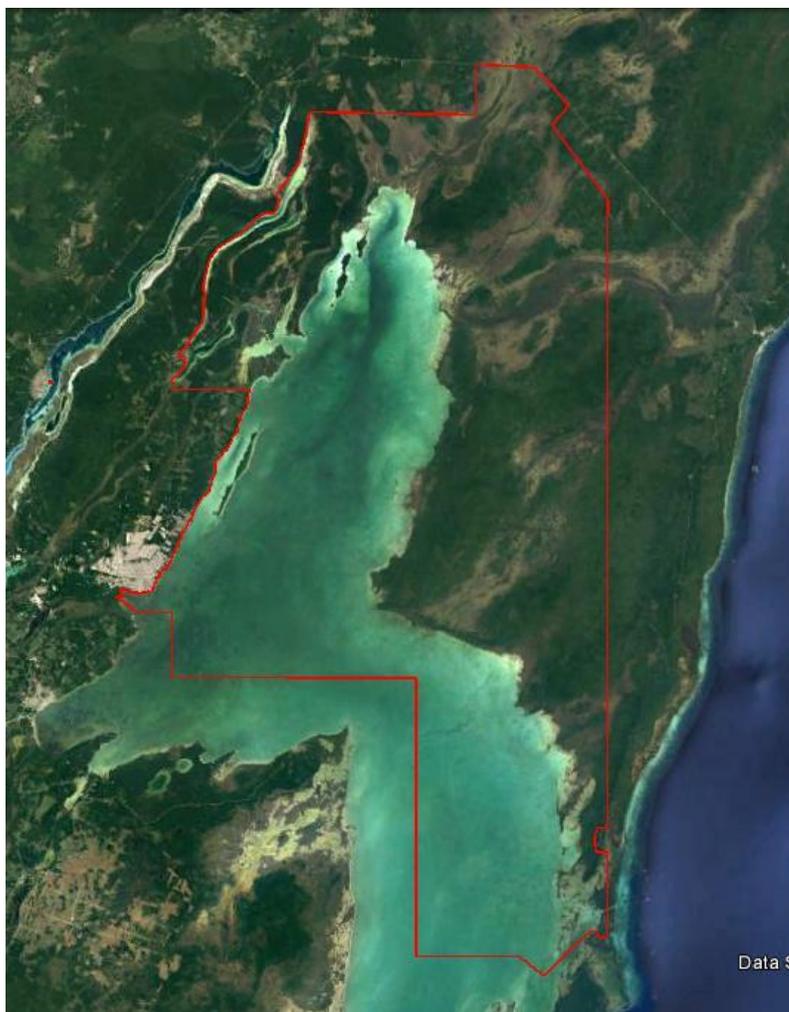


QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



IBANQROO
INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ÁREA NATURAL PROTEGIDA SANTUARIO DEL MANATÍ, BAHÍA DE CHETUMAL





Las áreas naturales protegidas (ANP's) constituyen porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional, representativas de los diferentes ecosistemas y de su biodiversidad, donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado por el hombre y están sujetas a regímenes especiales de protección, conservación, restauración y desarrollo. El establecimiento y manejo de áreas protegidas es una de las formas más importantes para asegurar que los recursos naturales mundiales sean conservados de modo que puedan responder a las necesidades materiales y culturales de la humanidad presente y futura.

Ejemplo de este esquema de conservación y manejo es el Sistema de Áreas Naturales Protegidas en el estado de Quintana Roo, que inició en 1994 y actualmente cuenta con 11 Decretos; de los cuales 10 son de competencia del estado y uno del orden municipal, sin incluir los 17 decretos federales y 9 áreas privadas de conservación. En esta ocasión se presenta la ficha técnica de la “**Reserva Estatal Santuario del Manatí bahía de Chetumal**” la cual fue decretada el 24 de octubre de 1996 como Área Natural Protegida en el municipio de Othón P. Blanco conservando el hábitat más importante para el manatí en México, remanentes de selva mediana subperennifolia y albergando una gran diversidad de fauna de interés comercial y cultural.

FICHA TECNICA

Nombre oficial:	Santuario del Manatí Bahía de Chetumal
Categoría:	Reserva Estatal
Municipio:	Othón P. Blanco
Superficie:	277,733.669 hectáreas
Fecha de Decreto:	24 de octubre de 1996, Tomo III, No.24 Extraordinario, 5ª época del Periódico Oficial del gobierno del estado. Reformas al decreto, 8 de abril de 2008, donde se cambió la categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica a Reserva Estatal.
Otras asignaciones	Ninguna
Localización:	Geográficamente se ubica a los 18°33'51.08" de latitud norte y 88° 7'30.78"O" de longitud oeste, en la bahía de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco.
Ubicación:	El polígono se encuentra colindante con la ciudad de Chetumal.
Vías de acceso:	Boulevard bahía, Laguna Guerrero, Calderitas, Bacalar Chico y Canal de Zaragoza
Tipo de vegetación:	Selma Mediana Subperennifolia, manglar, vegetación hidrófila, selva baja inundable, tasistal.
Desarrollo de la vegetación:	Zonas núcleo con vegetación conservada de tipo selva mediana y manglar.



Programa de Manejo:	4 de junio de 2008, Tomo II, No. 60 Extraordinario, Séptima época del periódico oficial del estado de Quintana Roo.
Consejo Asesor instalado	9 de octubre de 2000 se instaló el Consejo Consultivo. Con la instalación del Consejo Estatal para el manejo de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo, se prevé la integración de los Subconsejos asesores para cada área protegida estatal.
Principales impactos ambientales	Agricultura, ganadería, contaminación del agua.
Tenencia de la tierra:	Ejidal, propiedad privada, terrenos nacionales.
Asentamiento humanos (INEGI)	Laguna Guerrero, Raudales, La Fe, Calderas de Barlovento
Principales actividades	Pesca de consumo doméstico, pesca recreativa, avistamiento de aves, kayaks, paseos en lancha.
Infraestructura para control y peaje	No cuenta con infraestructura, la dimensión de la Reserva y los múltiples accesos dificultan el control del acceso.
Estudios y Proyectos	Monitoreo Satelital del Manatí Daniel con participación comunitaria. Monitoreo de la Calidad del agua. Implementación de la Estrategia de Desarrollo Comunitario. Vigilancia ambiental comunitaria a través de los guardianes comunitarios. Implementación del Programa de Educación Ambiental.
Sitio Ramsar	Propuesta para declarar el Corredor Transversal Costero Bahía de Chetumal – Bacalar, la cual se trabaja en coordinación con la UNAM, ECOSUR y los municipios de Bacalar y Othón P. Blanco.
Acuerdos binacionales	Actualmente existe una colaboración con Belice debido a la conectividad biológica y a la ubicación geográfica de sitio transfronterizo, hay la intención de formalizarlo mediante la firma de un memorándum de entendimiento.
Proyectos Regionales	Actualmente somos área prioritaria y elegible dentro del Proyecto Conservación de Recursos Marinos en Centro América fase II, el cual es financiado por el Banco Alemán KfW y administrado por el Fondo SAM (MARFund). Área prioritaria para el proyecto Manejo Integrado de la Cuenca al Arrecife del Sistema Arrecifal Mesoamericano” (MAR2R), el cual fue aprobado por el Fondo del Medio Ambiente Mundial (GEF), ejecutado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) e implementado por WWF.